

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 30 de Julio de 1931

NUMERO DE HOY 5.191

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Pascuala Jimeno Medrano

Falleció esta Ciudad el día 3 de Agosto de 1930
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. Apostólica)

D. E. P.

Sus apenados hijos don Juan, doña Valentina, don Julián, don Cándido y doña Simona, hijos políticos D. Manuel, doña Juana, doña Milagros, doña Juliana y don Domingo, hermana doña Melitona, hermano político D. Bruno, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia:

Ruegan a usted una oración por el alma de la finada y asista a la Misa solemne de aniversario el día 3 de Agosto en la Parroquia de San Pedro a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Soria 30 de Julio de 1931.

(El duelo se despide en el Templo).

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31 —

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garoica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico -

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Instantánea parlamentaria

La influencia del pelo rizado

El gesto es todo en las grandes democracias. Demóstenes era esclavo de la forma. Para resistir sin temor los asaltos de la furia antipopular pronunciaba sus discursos-ensayos a orillas del mar embravecido. Para mantener la postura correcta y el gesto tribu-

nicio, se desenvolvía entre puntas de espada.

El gesto fué su mejor aliado para vencer en el famoso discurso «contra corona».

También nuestro Parlamento ha tenido grandilocuentes oradores de gesto magnífico: Castelar, Maura, Cánovas. Estos grandes tribunos poseían además de una figura siempre compuesta, un contenido que sugestionaba a la Cámara. Otros no han tenido el gesto. Goicochea el orador del cuello de cisne ha estado a punto de quebrarse la columna vertebral varias veces por su pretensión a hacer un arco con el cuerpo hacia atrás en los párrafos de sus discursos imprecatorios.

El gesto lo es todo para algunos cargos. El presidente debe ser hombre de grandes prestigios y contar con la simpatía de la mayoría de la Cámara. A él corresponde dirigir los debates, poner paz en los espíritus y reducir la fogosidad de los oradores. Pero los secretarios no son cargos necesarios y a la vez decorativos.

Para secretarios se eligen los diputados más jóvenes, y entre los más jóvenes los más arrogantes.

Se supone el Parlamento que estos noveles parlamentarios van a aprender y ya que no pueda exigirles ciencia y destreza que solo ha de adquirirse en largas luchas oratorias en el hemiciclo les pide elegancia, distinción natural.

No haría bien un secretario obeso y pequeño o uno de esos hombres que pueden encender sus cigarrillos en las farolas de gas. El secretario debe reunir proporción y armonía.

El proponerse los puestos de secretarios los socialistas se localizaron en dos nombres: el señor Llopis y el señor Vidarte. Ambos son jóvenes, de un talento bien reputado y de una elegancia evidente. ¿Como resolver la duda ante estas circunstancias parejas? Discretamente los diputados resolvieron proponer al Sr. Vidarte, y cuando el cronista preguntó a un diputado por qué había vencido, cuales eran las razones fundamentales para esta trascenden-

tal decisión, el constituyente se le acercó al oído y le dijo: Vidarte sabe usted, tiene sobre Llopis la ventaja de su pelo rizado.

Sin embargo cuando la Cámara eligió primer secretario nombró a un señor no muy joven y de poco pelo reservando el segundo puesto al candidato socialista. Y es sin duda que desde que el pelo rizado es patrimonio de todos no seduce irresistiblemente.

Alvarez de León.

Unión de Municipios Españoles

Una Asamblea trascendental

La Asamblea Nacional Municipalista, convocada por la Unión de Municipios Españoles, constituye por el momento en que ha de celebrarse y los problemas realmente básicos con que ha de enfrentarse, un suceso de importancia incalculable para la vida municipal española. El Consejo Directivo de aquella entidad, consciente de su responsabilidad que arranca de su carácter de organismo colaborador del Poder Público y propulsor de la actividad comunal, invita a examinar esos problemas a todos los Ayuntamientos españoles estén o no incorporados a la Unión, a las corporaciones públicas y privadas interesadas en estas cuestiones y a las personalidades que deseen participar en esta alta labor de estudio y orientación de lo que debe ser base, estructura y ordenación del futuro municipio español.

Con toda urgencia se trabaja en la preparación de la Asamblea, cuyo trabajo está condicionado por la cuestión previa que plantea la forma que la República ha de adoptar y que corresponde fijar a las Constituyentes. Cualquiera que aquella sea, es evidente que la cuestión de la autonomía municipal y la de la estructura que ha de darse al Gobierno local tienen una actualidad que hace obligada su resolución inmediata.

Esta Asamblea, reviste pues la máxima importancia, no solo por la Unión de Municipios, entidad que la convoca constituida por Ayuntamientos que son expresión de la voluntad popular tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque su orden del día lo integran cuestiones tan interesantes para nuestra vida municipal como el de la definición del municipio y de su autonomía en los principios constitucionales, fines de su ley adjetiva y del patrimonio municipal en relación con tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, etc.

La realidad positiva de las cuestiones municipales, destacada hoy más que nunca, por encontrarnos en periodo constituyente, dan el más acusado relieve a esta magna Asamblea, en la que participarán todos los Ayuntamientos importantes y aquellos de menor población, cuyos rectores tenga la sensibilidad bastante para apreciar cuán decisivo es el momento actual y de las normas que en él se adopten para ulterior desarrollo de los núcleos urbanos que administran.

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias.

BIENVENIDO CALVO
ABOGADO
Plaza Mayor, 6 SORIA

La transformación del mercurio en oro ¿es una utopía?

La circunstancia de haber leído en diversas ocasiones en algunos periódicos, la noticia de que el sabio X, había logrado, tras dificultísimos trabajos, conseguir transformar el mercurio en oro, me ha decidido a publicar estas líneas que pretenden hacer ver la posibilidad, al menos teórica, de la citada transformación. Voy a tratar de dar una exposición clara y desde luego muy elemental del fundamento científico en que esta transformación puede basarse.

Empecemos por admitir como cierta la teoría de Bohr sobre la constitución de los átomos; por ella sabemos que todos los átomos están formados por una masa central, cargada de electricidad positiva (protones) y a su alrededor, girando en distintas órbitas, unos corpúsculos materiales cargados de electricidad negativa (electrones). Así, pues, en todo átomo hay que considerar los protones y los electrones que le forman.

Lógicamente, debemos pensar, que para que dos átomos sean distintos, será necesario que lo sean en su composición, o sea, en el número de protones y electrones que les formen y en efecto, así es, puesto que sabemos que las propiedades químicas de los elementos, no dependen más que de su número atómico, entendiéndose por tal, al número total de electrones giratorios que el átomo correspondiente tiene formando parte de él.

Concretándonos ahora al caso que nos ocupamos, diremos que si el mercurio y el oro tienen propiedades distintas, o son elementos distintos, será porque su número atómico sea distinto. Pero ¿cuál es? La Química nos dice que el número atómico del mercurio es 80 y el del oro 79.

Vemos por lo dicho que el mercurio por tener un electrón más que el oro y solo por esto, tiene propiedades tan distintas de las de este; luego teóricamente si al mercurio le quitamos un electrón, es decir, le dejamos con 79 electrones giratorios, el mercurio habrá dejado de ser mercurio porque 79 electrones corresponden al oro y por consiguiente el mercurio se habrá transformado en oro.

Ahora bien, ¿en la práctica es factible quitar ese electrón? Hay que admitir que sí, aun cuando las dificultades que para ello existen sean, por hoy, insuperables para el químico y no lo sean para la transformación espontánea del mercurio en oro.

Esto no debe extrañarnos. Recordemos a este objeto las transformaciones de los llamados elementos radiactivos, en virtud de los cuales, estos elementos, espontáneamente se desintegran y se transforman en otros de peso y número atómico menor.

Desde que se admitió que la propiedad radiactiva no era exclusiva de los elementos de gran número atómico, sino que era propiedad general a todos los elementos, no hay por qué seguir dudando en lo referente a la transformación radiactiva, o espontánea, del mercurio en oro.

Pero, así como en el caso del radio, el químico no puede ser más que un agente pasivo de su desintegración, es decir, no puede actuar, acelerando o retardando esta desintegración, en la del mercurio, hay que suponer que el papel del químico quede reducido al del mero espectador.

Todos los esfuerzos que desde hace bastantes años se efectúan para transformar mercurio en oro, van, pues, encaminados a evitar esto, es decir, a encontrar un catalizador que acelere la desintegración espontánea del mercurio en oro.

Una prueba, en pró de que existe esta transformación espontánea, nos la da el hecho de que todo el mercurio que circula en el comercio, contiene oro. claro que en cantidades tan ínfimas, que el problema de su extracción requiere mayores gastos, que el valor del oro que así obtengamos.

Precisamente, esta fué la causa de que los primeros experimentadores acerca de esta transformación, creyesen habían encontrado el medio de conseguirla; vieron que el mercurio después de sometido al tratamiento que pensaron más eficaz, contenía oro, pero no se le ocurrió analizar el mercurio de que partían, pues hubiesen visto que ya lo contenía.

Resumiendo lo anterior, podemos decir que la transformación del mercurio en oro, teóricamente es posible y de hecho espontáneamente también, si bien con una velocidad tan insignificante, que si tenemos un gramo

de mercurio, para que la mitad se transforme espontáneamente en oro, necesitaríamos esperar algunos billones de años.

Hay que confiar, que dado el número de experimentadoras que sobre estas desintegraciones se ocupan, no queriendo limitarse a actuar de espectadores, llegará algún día que se encuentre el catalizador que acelere esta transformación, esta será un hecho innegable y a su descubridor, más que la importancia económica de la transformación, cabría la gloria, nunca bastante ponderada, de haber logrado introducirse en el interior de los átomos y disponer de una cantidad de energía tan considerable, que todas las demás que hoy disponemos palidecerán a su lado, pues hay que tener presente, que estas desintegraciones van acompañadas de un desprendimiento tan enorme de calor, que podría aprovecharse como fuente inagotable de energía.

Jesus Mendiola Ruiz.

El Gobernador de Sevilla, Sr. Bastos, habla de la situación de la capital

Antes de regresar a Sevilla el gobernador de aquella capital, después de haber conferenciado con el Gobierno acerca de los sucesos revolucionarios allí ocurridos, conversó con un redactor de «El Sol» a quien manifestó que la situación ya estaba dominada afortunadamente. Añadió que había hecho al Gobierno una exposición detallada de lo que allí ocurría.

—Aquello—dijo—no era una revolución. Era algo como el levantamiento de las cabillas de Beni-Urriaguel.

Preguntado acerca de las medidas que había propuesto al Gobierno para evitar en lo sucesivo la triste repetición de los luctuosos sucesos, dijo que solamente correspondía decirlo al Gobierno; pero que, en general, había sido una propuesta de política preventiva. Dijo que en estas luchas, o vencen los pistoleros, y con ellos el caos, o vence la Guardia civil, cosa que se ha conseguido plenamente. Hay que hacer—agregó—una labor investigadora, depuradora, de lo ocurrido para obrar en consecuencia.

El periodista dijo al Sr. Bastos que se hablaba con insistencia de la «ley de fugas», y el gobernador de Sevilla repuso que nada de eso era cierto, como lo demostraría la investigación que se iba a llevar a cabo.

Significó diciendo al reportero que no ha encontrado asistencia ciudadana, pues al atomizarse la gente los sindicalistas fueron dueños absolutos de la ciudad. En Sevilla—dijo—los sindicalistas actúan unos por ideología y otros porque hay quien les paga. Alabó la serena actitud y modo de obrar del general Ruiz Trillo y agregó que tiene pruebas de la intervención en los sucesos del doctor Vallina.

Dijo después que el Gobierno le ha ratificado plena y absolutamente su confianza, única forma en que podía volver a Sevilla. Piensa construir, trabajar y organizar, cosa que hasta ahora no le ha dejado hacer la revolución. Añadió que contaba con el apoyo de la U. G. T., y que la C. N. T. había sido declarada fuera de la ley.

Terminó sus manifestaciones diciendo que espera dominar plenamente la situación, aunque reconoce que aquello está muy difícil.

La Iglesia y el Estado

Una nota de la Comisión jurídica

«El presidente de la Comisión Jurídica asesora ha leído en algunos periódicos comentarios, censuras y notas de alarma a propósito del proyecto de Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Se repite ahora lo que ya ocurrió con el anteproyecto de Constitución, o sea, que por extremada ligereza de los críticos, se mantuvo discusión sobre un texto que nunca llegó a tener realidad. Con tal procedimiento sólo se logra extravíar la opinión de las gentes y provocar polémicas estériles.

La realidad del caso es que la Subcomisión encargada de este trabajo está todavía realizando sus estudios y aportando datos y cifras. Cuando haya terminado su propuesta, la elevará al Pleno y solamente cuando esté decidida será llegada la ocasión de acometer un examen y una glosa que, hoy por hoy, son enteramente inoportunos».

Los extranjeros y la declaración de vecindad en España

La justificación y declaración de haber ganado vecindad los extranjeros en España, se ajustará en adelante a las reglas y condiciones siguientes:

Ganarán vecindad los extranjeros que lleven diez años de residencia en territorio español, pudiendo acreditarse esta residencia por cualquiera de los medios establecidos en derecho.

Se considerará asimismo que han ganado dicha vecindad los extranjeros que acrediten más de cinco años de residencia en España y reúnan, además alguna de las circunstancias siguientes:

Haber contraído matrimonio con mujer española; haber introducido o desarrollado en España una industria o un invento de importancia, no implantada anteriormente; ser dueño o director de alguna explotación agrícola, industrial o establecimiento mercantil; haber prestado señalados servicios al arte, a la cultura o la economía nacional o haber favorecido en forma notable los intereses españoles.

El tiempo de residencia fijado al principio quedará reducido a dos años cuando se trate de nacionalizados en las Repúblicas hispanoamericanas, Portugal y Brasil o de naturales de la zona marroquí sometida al protectorado español.

Conciertos en el Casino "La Amistad,"

Como habíamos anunciado, el martes por la noche tuvo lugar el concierto de piano y violín a cargo del pianista de la Sociedad Sr. Balsas y el joven violinista Sr. Cobián Blanco.

El programa ejecutado, fué muy del agrado del público que llenaba los salones de la Sociedad, aplaudiendo todos los números frenéticamente.

Terminado el programa compuesto de ocho selectas composiciones musicales, dividido en dos partes, y a petición de muchos entusiastas admiradores de los ejecutantes—especialmente del elemento joven—interpretaron cuatro números más fuera de programa, que fueron muy aplaudidos.

Al dar gracias a los jóvenes concertistas por su desinteresada actuación, proporcionando horas de solaz a los socios, lo hacemos a la directiva de la Sociedad que, agradecida, aceptó el ofrecimiento de los músicos en obsequio a los socios. Hasta otro, y que sea pronto.

El de anoche

Estuvo a cargo del profesor de piano D. Antonio Parra, con el siguiente programa:

Primera parte.—«Marta» Sinfonía, Flotow.—«La Revoltosa» Fantasía, Chapí.—«En el Piri-neo», Poema sinfónico, Larregla.

Segunda parte.—«Pasquinada» Capricho—, Geotsc—chalk—, «Pavara» Capricho, Albeniz.—«Pan y Toros» Fantasía, Barbieri.

Tercera parte.—«Rigoletto», Fantasía, Verdi.—«El Capricho», Galop, Mendelscho.—«Fantasía Valenciana» Parra.

Fuera de programa, ejecutó «La Boda de Luis Alonso», «La Verbena de la Paloma» y «Jota Aragonesa».

Como decir Antonio Parra, es decir profesor eminente y virtuoso en la interpretación de obras musicales, estamos relevados de detallar como fué premiada su labor por el público que llenaba los salones de la Sociedad; solo diremos que—pues los aplausos aún tienen eco en aquellos ámbitos—su actuación de anoche, fué otro éxito más de los muchos que, con sus conciertos acumula en su alma de gran artista. Mucha salud deseamos al culto ciego, ya que lo demás, por sus méritos, no le será regateado.

De enseñanza

Para los maestros de las listas suplementarias

La «Gaceta», del día 25 publica un Decreto relativo a visitas trimestrales hechas por Inspectores o Inspectoras de primera Enseñanza y un profesor o profesora de Escuela Normal a las Escuelas servidas por maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente las desempeñan o que espere se les adjudique.

En estas visitas se apreciará la organización de la Escuela y el estado de cultura de los alumnos especialmente en aquellas materias en que el maestro no logró la aprobación en el correspondiente ejercicio de las oposiciones.

Si al verificar la tercer visita los resultados apreciados fueran inaceptables se hará la correspondiente proporción para que el maestro sea baja en su destino,

Serán mil las plazas que hayan de proveerse por este procedimiento.

Alquilo taller y vivienda junto al fielato de Valladolid. Dirigirse a D. Nicanor Manrique. Af. eras de Arriba 6, Soria.

3-6

Ante las próximas Fiestas

No es necesario sacar a colación, lo que nuestro santo patrón Anacoreta San Satorio supone para los hijos de la tierra. En el corazón de todos está rendirle como es de tradición los honores que merece, dejando a un lado las fantasías y pasiones de personas que, si a mano viene, no conocen nuestra tierra más que por pura casualidad o por las circunstancias de la vida—Nosotros somos nosotros—

Nuestra conciencia y delicadeza está muy por encima de pequeñas pasiones o envidias que hasta para buscar popularidad, de ellas se hacen armas; de tan mala construcción, que se disparan contra quien las esgrime.

Soria rindió con todo respeto los honores a su fiesta en la que hasta la fecha no faltaron los números completos del programa; dándose el caso, que algunos años, alguna representación semi-guiada por personas advenedizas, hicieron gastar sendos miles de pesetas al Municipio, sin que del pueblo se oyese la menor protesta.—¡Pobre Soria, hasta de tus fiestas más importantes quieren privarte! ¡Pero no! Aquí estamos para defenderte y tras nosotros el pueblo; que se va dando cuenta de fantásticos cuentos—La Comisión de festejos y el Ayuntamiento en pleno estudiará el medio más ecuanime, de menos gasto, ahorrando todo lo que sea preciso, pero justo es, que al pueblo no le prive de sus fiestas, como vienen haciendo otras capitales de España.

¿Es que solo de pan vive el hombre? Es que se quiere argüir la falta de trabajo a los obreros?—hasta la fecha el Municipio ha dado pruebas evidentes de preocuparse de estos problemas, cosa que al fin debiera ser del Gobierno, que por cierto, al conocer que cien obreros de Soria no tenían trabajo sobrado, ha empezado a mandar fondos para que el próximo mes o en Octubre no les falte; pero tengase bien en cuenta, que si el Gobierno no se preocupara de estas cuestiones, con fiestas, o sin ellas, el trabajo seguiría escaseando. Oímos respirar en este sentido a infinidad de sorianos que quieren con razón que sus fiestas sean como fueron siempre, argumentando con sobrada razón, que una sola vez al año ven una corrida de toros o novillada en Soria por no disponer de tanto dinero para irse a verlas a otras poblaciones, como varios señores que propalan lo innecesario del festejo, mientras viajan continuamente en busca de paladear programas de toros y funciones donde pasan desapercibidos, y después nos hacen creer que regresan de un viaje de duelo.

Somos tan partidarios como el que más de buscar un buen vivir al obrero, de trabajar en su favor como bien probado lo tenemos, y ellos lo saben, puesto que en las primeras filas y dando la cara hemos estado y estaremos en la brecha, cuando por razones justas nos necesiten. Ahora bien, lo que no podemos ni estamos

dispuestos a soportar son los procedimientos de efecto que por contado número de señores se busca contra la opinión general.

El Cazador de Ardillas.

CANTARES

La amo tanto, a mi pesar, que aunque yo vuelva a nacer la he de volver a querer aunque me vuelva a matar.

Mas cerca de mí te siento cuanto más huyo de ti, que tu imagen es en mi sombra de mi pensamiento.

Dios, que nos crió a los dos, podrá hacer que yo me muera, pero hacer que no te quiera... Dios podría, porque es Dios.

Tus perfecciones al ver suelen los hombres decir: «Sólo por verla, nacer; después de verla, morir».

Llorar de placer se suele, y es que en nuestro corazón hay siempre una vibración que aun con el placer nos duele.

Yo no soy como aquél santo que dió media capa a un pobre; ten de mi amor todo el manto, y si te sobra, que sobra.

M. D. C.

En honor al obrero

En Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha se dará trabajo a más de cien mil obreros

En el Ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota: «El plan de obras de ejecución inmediata que se presenta comprende obras de carreteras y caminos vecinales, puentes y obras hidráulicas en las regiones de Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha.

Consiste este plan en la intensificación de obras ya en ejecución y en el comienzo de otras de inmediata utilidad, consecuencia muchas de ellas de las ya construídas o emprendidas, que tienen preparada o a punto de estarlo su tramitación con formalidades administrativas.

Carreteras y caminos vecinales

Las obras de carreteras y caminos vecinales se dividen en obras nuevas de carreteras, reparación de carreteras construídas y obras de caminos vecinales.

La gran utilidad de estas obras, solamente demoradas para atender a otras obras públicas no siempre de tan clara utilidad es evidente.

Las que se incluyen en este plan son las que están estudiadas o pueden subastarse, desde luego, o tendrán terminada muy pronto su tramitación.

Esta clase de obras es muy adecuada para dar trabajo a los obreros del campo.

El presupuesto total de las que se incluyen en este plan es de unos 289 millones de ptas. y la cantidad que se puede gastar en el resto del año de 1931 es de unos 61 millones.

En los estados anejos se detallan las cifras por conceptos y provincias.

Con estas obras se podrá dar trabajo a unos 85.000 obreros.

Activando especialmente las obras de reparación de carreteras se podrán invertir antes de fin de año seis millones de pesetas más, dando trabajo a unos 5.000 obreros.

ANUNCIO

Se vende la maquinaria siguiente: Máquina cepilladora y regresadora; dos aparatos de sierra de cinta, con su mesa de madera; un torno montado, con banco de madera; y una barrenadora con su transmisión. Precio sin competencia, admitiéndose proposiciones para la totalidad o por aparato suelto. Para tratar dirigirse a Auxilio García— Plaza Mayor 6, 2ª Soria.

Los Almacenes REDONDO

Tienen el gusto de ofrecer a sus clientes cazadores, un extenso surtido en

Cartuchos cargados y vacíos

así como ESCOPETAS y artículos de caza en general a precios sin competencia

Despacho: Canalejas, 53 y 55 SORIA

LA SIEGA

¿En qué momento debe segarse?—Si esta pregunta se la hicieran a muchos labradores contestarían sin vacilar que la siega debe realizarse cuando con ella se recaja la mayor cantidad hierba. Sin embargo los que así discurren están completamente equivocados ya que no es únicamente la cantidad la que debe guiar en este caso.—En efecto, los vegetales cambian constantemente de composición pudiendo decirse que de un día para otro ya no es la misma, y siendo ello así, lo que conviene es segar cuando las plantas contengan la mayor cantidad de jugos y éstos tengan la composición y riqueza más adecuada a la alimentación del ganado.— Si se adelanta la siega, los jugos serán excesivamente secos y poco nutritivos y si se retrasa, las plantas se leñifican y pierden valor.—Hoy en día en embargo una regla práctica que indica con bastante exactitud la época en que debe segarse y que al mismo tiempo es fácil de reconocer por cualquiera y que es: *segar cuando la pradera está en flor.* Ese es el momento en que las plantas tienen en sus tallos y hojas la composición más adecuada y rica en principios nutritivos asimilables, los cuales emigran después de la floración para formar los frutos. A esta gran ventaja de segar a tiempo se unen otras como la de poder desterrar las malas hierbas, ya que no dejándolas fructificar, no caerán sus semillas sobre la pradera, evitando así de un modo radical su propagación.

lidad por las últimas producciones, sin el temor de debilitar los cortes siguientes ya que prácticamente no dá más que uno.

PRADERAS COMPUESTAS DE VARIAS PLANTAS. Muy corrientes esta clase de praderas, es ya más difícil de determinar en ellas el momento adecuado para la siega, no obstante puede decirse que si se trata de una mezcla de leguminosas y gramíneas, la siega debe realizarse cuando: *las leguminosas (que son las primeras en echar flor) estén en plena floración o acabando de florecer y las gramíneas empiecen.*—La gramínea por la que suele guiarse para esta determinación es la *Poa* de los prados.

El indulto a los profugos y desertores españoles

Todos los connacionales que se hallan comprendidos en las prerrogativas del amplio indulto que otorgó el gobierno español el mismo día que asumió el poder el ministerio republicano actual, pueden recurrir a llenar los requisitos de formalidad a los consulados de España en los cuales deberán llenar un formulario que allí les será entregado para cubrir sus datos con los datos indispensables que acrediten la personalidad del recurrente.

En la fecha ya están habilitados todos los consulados, viceconsulados y agencias consulares para recibir la solicitud y dar curso a la misma.

La supresión del sello de entrega

2.300.000 pesetas para mejora de haberes de los carteros rurales

A partir del primero de agosto próximo quedará suprimida la circulación del sello especial de cinco céntimos de peseta, creado en virtud de real decreto número 2.408 de siete de noviembre de 1930, como signo representativo del derecho de entrega de la correspondencia.

El derecho de entrega de la correspondencia a domicilio queda suprimido. A partir de primero de agosto próximo, la tarifa de franqueo para las cartas que circulan entre poblaciones de la Península; Islas Baleares y Canarias; posesiones españolas del Norte de África; Golfo de Guinea; Río Muni; Colonias de Río de Oro y la Agüera; República de Andorra; zona del protectorado español en Marruecos y ciudad Tanger, será de 30 céntimos de peseta por los primeros 25 gramos y 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes o fracción de este peso. Asimismo deberá entenderse aumentado el franqueo de la correspondencia de igual clase destinada a cualquiera de los países adheridos al convenio de la Unión Postal Panamericana.

El crédito que actualmente consigna el capítulo 10 artículo cuarto concepto sexto del Presupuesto de gastos de la Sección decimoséptima (Ministerio de Comunicaciones) para la dotación del personal de Carterías centrales y rurales, se considerará acrecentado en la suma anual de pesetas 1.300.000; e igual al crédito asignado al capítulo 12, artículo primero, concepto primero del mismo Presupuesto se entenderá incrementado en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, destinándose el aumento de consignación presupuestaria a la mejora de los haberes que actualmente tienen señalados los carteros rurales, los peatones rurales distribuidores y los carteros peatones, a cuyo efecto se conceden los suplementos de crédito necesarios por ambos conceptos para los cinco meses restantes del presente ejercicio económico, indicándose que la asignación de los nuevos haberes comenzará en primero de agosto próximo.

El aumento de dotación anual de los carteros rurales, peatones-conductores y carteros peatones, deberá hacerse individualmente, teniendo en cuenta las peculiaridades del servicio de cada agente como base de compensación y a tal objeto la Dirección General de Correos dictará las instrucciones convenientes o propondrá las que no estén en sus atribuciones para la asignación de los nuevos haberes del personal rural afectado por la supresión del derecho en metálico de correspondencia, que reuna aquella característica.

Úlceras, Heridas, Contusiones
Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño) 5

Violentísimo incidente

En los pasillos del Congreso ocurrió un violentísimo incidente entre el diputado socialista Carrillo y el diputado asturiano Martínez.

Ambos discutieron acaloradamente acerca del discurso del señor Alcalá Zamora y de sus posibles consecuencias.

La intervención de varios diputados allí presentes evitó que llegasen a las manos.

Ecos y Noticias

Municipio

El pasado martes a las once de la mañana se celebró sesión extraordinaria resolviéndose infinidad de asuntos pendientes, ya que el pasado sábado festividad de Santiago no se celebró sesión ordinaria. Esta sesión fué de las más suaves que hasta la fecha se han celebrado, si bien como de costumbre no faltaron debates entre los señores del Concejo en los que intervinieron todos.

Lo más interesante de esta sesión fué la Moción presentada por los concejales Radicales-Socialistas referente a un plan completo de obras para la ciudad, basado en un empréstito de cuatrocientos mil pesetas. El estudio de la amplia Moción, detallada de forma y de fondo se asemeja en muchos de sus puntos al plan que don Eloy Saz Villá presentó siendo Alcalde, y que tanto uno como el otro nos parecen de perlas siempre que sea factible su resolución.

Por unanimidad se nombró una Ponencia compuesta de varios señores Concejales a fin de estudie el magno problema y se dé cuenta a la Alcaldía.

Por nuestra parte felicitamos a los concejales autores del proyecto, y como sorianos veríamos con su agrado resuelta la obra que tanto beneficio reportaría a la Ciudad.

Perdigon, tacos, pistones de recambio a precios económicos

Viuda de C. Alcalde -SORIA

Gobernador interino

Por ausencia de D. Mariano Joven, Gobernador de la provincia, quien pasará varios días fuera de esta Capital autorizado por la superioridad; se ha hecho cargo del Gobierno interinamente, nuestro buen amigo y paisano D. Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

La Verbena de Molinos de Duero

Con extraordinaria animación se celebró el día 25 del corriente la simpática fiesta verbenera que organizaron las autoridades de aquella localidad, con la cooperación de vecinos entusiastas.

El festival no pudo ser más completo ya que la plaza principal se vio totalmente adornada, derrochando iluminación.

Tanto de Soria, como de los vecinos pueblos de Vinuesa, Salduero, Duero, Covalada, Abejar, Sotillo y Terra, acudieron infinidad de personas a honrar la típica fiesta; llegando a contarse setenta y tantos coches.

Encantadoras señoritas lucieron preciosos mantones de Manila dando el sabor y colorido al festival también preparado como simpático. Amenizó la verbena la «Orquesta Ballenilla» y el clásico organillo, terminando la fiesta a las dos y media de la mañana con gran traca.

Agradecemos a D. Pompeyo Pérez, Alcalde de Molinos, la invitación oficial y particular que nos hizo.

Utensilios de caza los mejores y más económicos

Viuda de C. Alcalde SORIA

Los riegos asfálticos en la Ciudad

En el Boletín Oficial de la provincia de fecha 27 de julio se publicó por orden de la Alcaldía el anuncio para el Concurso del tercer riego asfáltico en las carreteras y calles de esta Ciudad con agregación del de la Plaza de Bernardo Robles.

Realmente ya se hace necesario terminar esta obra y aprovechar este tiempo de calor si el trabajo ha de quedar consolidado.

Celebraremos que en breve puedan comenzarse estos trabajos que también sería un medio de que algunos obreros trabajasen.

Sentido fallecimiento

Nos enteramos de que en el día de ayer falleció en Valencia a la joven edad de 19 años, nuestro distinguido amigo D. Cipriano Cacho Carabantes, hijo de nuestros buenos amigos y paisanos D. Eusebio y D.ª Camila.

La desgracia ocurrida no puede ser más terrible para dicho matrimonio que no tenía más que este solo hijo lleno de vigor, y estudioso de exquisita educación.

Muy de verdad lamentamos la desgracia ocurrida, uniéndonos a la pena que aflige a tan desconsolados padres y familiares.

Aniversario

El Próximo día 3 de Agosto cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Pascuala Jimeno Medrado. El citado día a las diez de su mañana se celebrará solemnemente en San Pedro por su eterno descanso.

Renovamos nuestro sentido pésame a los afligidos hijos de la finada y familiares.

Detención

En Almazán, por el Cabo del Puesto de la Guardia civil fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Covarrubias el vecino del mismo Ramón Pacheco Lafuente, de 47 años, autor de la sustracción de una cadena de rueda motriz de una máquina de segar y caja de herramientas propiedad del vecino Gregorio Egido, ocupándole dentro de un saco dichos objetos.

Agencia de Negocios

Se ha matriculado en esta Ciudad como agente de Negocios, nuestro querido amigo D. Rafael Carnicero Orden, joven competente en esta materia.

El Sr. Carnicero, ha instalado su oficina en la calle Zapatería n.º 36, 2.º izquierda.

Al felicitarle por su iniciativa le deseamos el progreso a que es acreedor.

Dos Ministros a Soria

Según se nos dice el próximo sábado llegarán a esta localidad los señores Ministro de Fomento e Instrucción Pública.—Aprovechando su estancia una comisión del Excmo. Ayuntamiento les expondrá las necesidades perentorias para solucionar la crisis de trabajo, las que como es de presumir atenderán con gusto los visitantes.

Robo de caballerías

El Alcalde de Valdenebro participa que en las primeras horas del día 27 fueron sustraídas del corral donde se hallaban encerradas forzando el candado de la puerta, dos caballerías propiedad de los vecinos Benito Las Heras López y Manuel Manrique.

Salieron diversas parejas de la Guardia civil sin haberse descubierto a los autores.

Las mejores polvoras las encontrará V. en casa de la **Viuda de C. Alcalde SORIA**

Jira al Monasterio de Piedra

Iniciada una jira al pintoresco y maravilloso Monasterio de Piedra para el próximo domingo; los excursionistas saldrán de Soria a las siete de la mañana en un magnífico omnibus de la Casa de D. Gonzalo Ruiz Pedroviejo, Agencia Ford— Plaza Mayor.

El billete de ida y vuelta vale 15 pes. regresando a la Ciudad a las 9 de la noche.

En los programas de mano repartidos, donde se hace una pequeña exposición de lo maravilloso del paraje citado, se dá cuenta también de que si el publico responde a la iniciativa estas excursiones se repetirán sucesivamente.

Aplaudimos la iniciativa ya que en Soria los días de domingo se hacen aburridos en extremo.

Enfermo

Se encuentra delicado de salud hace breves días nuestro buen amigo y culto sacerdote D. Juan José de Pablo.

Celebramos que en el menor breve plazo obtenga completa mejoría.

Efectos de una chispa eléctrica

Comunicación del pueblo de Torrevente que hace breves días en una terrible tormenta descargada sobre aquel término municipal una chispa eléctrica incendio la hacin de mieses propiedad del vecino Ignacio Ruiz Medina, originándole pérdidas por valor de 700 pesetas.

Cine Ideal

El domingo próximo tendrá lugar en este elegante salón un formidable acontecimiento cinematográfico con la presentación de un atractivo programa doble, pues se exhibirán dos grandes producciones, una muda y otra hablada en español, de éxito seguro.

La producción silenciosa pertenece a la famosa marca Metro Goldwyn y se titula «La Nobleza de un piel roja» protagonizada por la bellísima Paulina Starke.

La producción sonora, es de la Fox, totalmente hablada en español. Se titula «El valiente» y en ella hacen una verdadera creación artística Juan Torera, Angelita Benita y Carlos Villarias. «El valiente es una de esas películas que se adueñan del público a las primeras escenas por el fuerte dramatismo de trama. El joven protagonista de «Del mismo barro» revive ahora en «El valiente», con temperamento artístico acusado.

El anuncio de estas películas ha despertado gran interés entre el público.

Los mejores cartuchos los vende **Viuda de C. Alcalde -SORIA**

Especialidad en «corses» **«PRINCESA» Julia A Santullano Torija 10 y 12, 1.º Esquina Fomento.—MADRID**

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.—MADRID
Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación
CAPITAL.—100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERES ANUAL.—CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2,50 POR 100 ANUAL.—IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.
Cartas de crédito.—Cheques.—Descuentos de letras.—Premios de Lotería.—Cambios de monedas y billetes extranjeros.—Valores.—Depósitos.—Bolsa.—Infomes comerciales, etc.
Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales
CANALEJAS, 25 y 27
SORIA



Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles. - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Toreuato Martínez

Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

REPRESENTANTES

Precios y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de

Peñalver, 13.

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.

TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-

tel, 20 y 21.

LERIDA Rambla de Fernando, 2.

SORIA Plaza de Aguirre, 3.

VALENCIA Plaza de Emilio Cas-

tellar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz—Almazán—Ariza—Ayerbe
Balaguer—Barbastro—Burgo de
Osma—Calatayud—Caminreal—Ca-

riñena—Caspe—Daroca—Ejea de
los Caballeros—Fraga—Jaca

Molina de Aragón—Monzón—Sa-

riñena—Segorbe—Sigüenza—Ta-

razona y Tortosa

Agencias en Además

Oficina de cambio en la esta-

ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-

bre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-

rros del BANCO DE ARAGON tien-

nen, además de sus capitales impues-

tos, sólidamente invertidos, la garan-

tía del capital y reservas del Banco

que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas

rústicas y urbanas por cuenta del

Banco Hipotecario de España, libres

de comisión.

Plaza de Aguirre, 3

SORIA

SE VENDEN herramientas de ce-

rrejera en magni-

fico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de

Pérez, Plaza de a Leña n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino

Quinta.—Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES

La más económica y que reúne el mejor
confort.

Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.

La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.

Visítad **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos

Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa

Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al

DIRECTOR DE LAS FABRICAS

HISPANO INGLESA - EIBAR

CINE IDEAL.—El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- sos a precios económicos -

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

FABRICA DE CAL

DE

José Domínguez

Existencia permanente de clase inme-

jorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA

Se sirve a domicilio

La el

Galón Félix

7 Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para

todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

PEDRO ESPINEL

Automóviles de alquiler

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

S O R I A

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39